



MISION PERMANENTE DE NICARAGUA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
820 SECOND AVENUE - 8<sup>TH</sup> FLOOR  
NEW YORK, NY 10017  
(212) 490-7997

MINIC-ONU-074-12

La Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente a la Secretaria de las Naciones Unidas y tiene el honor de remitir los insumos de Nicaragua al cuestionario sobre la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nicaragua considera y enfatiza que para la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se debe establecer un proceso verdaderamente abierto y transparente a todos los estados, participación efectiva de estos en cada paso del proceso, desde la discusión hasta la elaboración de los ODS. Este proceso incorporará según la práctica y procedimientos en ONU, la participación de la sociedad civil y agencias intergubernamentales.

Agradeceremos nos acuse recibo de este cuestionario.

La Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaria de las Naciones Unidas las seguridades de su más alta consideración. *MM*

Nueva York, 8 noviembre de 2012

Oficina de la Secretaria  
de las Naciones Unidas  
New York



# **NICARAGUA**

---

## **APORTES AL DOCUMENTO FINAL DE RIO+20**

**Octubre 2012**

## NICARAGUA Y LOS APORTES AL DOCUMENTO FINAL DE RIO+20

### Cuestionario

*El documento final de Río declara que los ODS deben estar limitados en número y al mismo tiempo enfocarse en áreas prioritarias para el logro del desarrollo sostenible.*

**1. Por favor escriba un número limitado, de preferencia entre cinco y diez de las áreas prioritarias importantes que deben ser atendidas a través de los ODS para contribuir al logro del desarrollo sostenible.**

De acuerdo al documento final de Rio+20 "El futuro que queremos" en su párrafo 2 correspondiente a la visión común, se plantea que la erradicación de la pobreza es el mayor problema que afronta el mundo y que es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible" en esta problemática no se debe descuidar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, Nicaragua toma este párrafo como la base fundamental para limitar el documento a las siguientes temáticas.

- Erradicación de la pobreza.
- Gestión sostenible de los recursos naturales
- Cambio climático y reducción de riesgos de desastres.
- Seguridad alimentaria y nutricional y agricultura sostenible (consumo y producción sostenible)
- Acceso y manejo de los recursos naturales y servicios (Agua y saneamiento, Salud y Educación)
- Desertificación, degradación de la tierra y sequía (montañas y bosque)
- Ciudades y asentamientos humanos sostenibles.
- Energía renovable y sostenible
- Productos químicos y desechos
- Protección y manejo sostenible de los ecosistemas marinos

*Los ODS "deberían abordar e incorporar de forma equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible y sus interrelaciones. Deberían ser coherentes e integrados con el*

*programa de desarrollo de las Naciones Unidas después del 2015, contribuyendo así a la consecución de un desarrollo sostenible y servir de estímulo para la implementación y la integración del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. El desarrollo de estos objetivos no debe desviar la atención o esfuerzo del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio "(el Futuro que Queremos, párrafo 246).*

## **2. Cómo podrían los ODS esforzarse por equilibrar los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible?**

a) reflejar las dimensiones sociales, económicas y ambientales dentro de cada ODS, posiblemente a través de los objetivos asociados.

b) Integrar los ODM, convenientemente modificados/actualizados para después del 2015, en un marco más grande de desarrollo sostenible

c) Expandir ODM7 (sostenibilidad ambiental) en una serie de objetivos con una dimensión de los recursos naturales/ambientales (agua, alimentos, energía, etc)

d) Mejorar los ODS Integrando los ODM convenientemente modificados/actualizados para después del 2015 reflejando las dimensiones sociales, económicas y ambientales

**R/ Mejorando los ODS Integrando los ODM convenientemente modificados/actualizados para después del 2015, reflejando las dimensiones sociales, económicas y ambientales**

*Se tendría una sola Agenda más amplia e Integral, que incorpora todos los elementos que garantizan la sostenibilidad de la humanidad y la Madre Tierra.*

*Los ODS deben ser "de carácter global y universal aplicable a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, las capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales" (el Futuro que Queremos, párrafo 247).*

**3. Basado en su experiencia con los ODM y otros objetivos existentes, ¿cuál sería el uso clave de los ODS para su país (a seleccionar como máximo dos)?**

- a. La definición de las políticas nacionales
- b. Influir en las asignaciones presupuestarias nacionales
- c. Revisar el impacto de las políticas nacionales
- d. Enfrentar la presión clave que conduce a la insostenibilidad
- e. Ayudar a equilibrar los pilares económicos, sociales y ambientales en la formulación de políticas
- f. Guiar la cooperación al desarrollo
- g. Otro (por favor describa)

**R/ Enfrentando la presión clave que conduce a la insostenibilidad y**

**Ayudando a equilibrar los pilares económicos, sociales y ambientales en la formulación de políticas.**

**4. ¿Cómo pueden los “universalmente aplicables” ODS hacerse prácticamente relevantes para países con diferentes niveles de desarrollo? (Por favor refiérase a la situación de su país, según corresponda).**

Para los países con altos índices de pobreza, los ODS son relevantes porque indican cómo garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, que es fundamento decisivo para romper con el ciclo y poner fin a la pobreza.

La necesidad y dependencia de subsistencia de la población sobre los recursos naturales requiere de políticas específicas que garanticen, para el presente y el futuro, el uso sostenible de los recursos naturales, por lo que los ODS se vuelven indispensables para los países pobres como Nicaragua.

Los ODS se convierten en instrumento indicativo de cómo hacer para que todos tengan modos de subsistencia sostenible, abordando la gestión sostenible de los recursos y la eliminación de la pobreza.

Los ODS vienen a retroalimentar y a orientar cómo, de manera sostenible, se pueden lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incorporándolos en los Plan Nacional de Desarrollo de cada país. Servirá para retroalimentar las políticas y estrategias sobre la reducción de la pobreza, planes y estrategias sectoriales, protección de los recursos naturales y el desarrollo económico, social y ambiental, garantizando la sostenibilidad en los diferentes niveles de desarrollo.

**5. ¿Se supone que los ODS son "de carácter global". ¿Deben las metas ser asociadas a los objetivos?**

- a. Comunes a todos los países.
- b. Definidas por cada país.
- c. Comunes pero diferenciadas en función de las características del país y el nivel de desarrollo**

Si (c), Explique cómo.

**R/ Comunes pero diferenciadas en función de las características del país y el nivel de desarrollo.**

Ante la búsqueda internacional del desarrollo sostenible; La Declaración para un Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro acordó el principio de Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas desde hace 20 años. Los países desarrollados han ejercido presiones en el medio ambiente mundial, las tecnologías y los recursos financieros; como producto de sus procesos de industrialización han causado impacto en los países menos desarrollados; por lo tanto la responsabilidad de proteger la Madre Tierra es para todos los países pero con aportes diferenciados de acuerdo al grado de intervención del país en la destrucción del ambiente. Las políticas y metas sobre el manejo de los recursos naturales en los países menos desarrollados no deben contener parámetros e indicadores de cumplimiento impuestos por los más desarrollados para la producción de bienes y servicios. Un ejemplo del como, es la alianza entre Nicaragua y los países latinoamericanos para lograr el

desarrollo sustentable; así como la definición de acciones y políticas de forma soberana, pensadas en función de las necesidades de cada país.

**6. ¿Qué metas y objetivos existentes (por ejemplo, los ODM, las metas / objetivos de la Agenda 21, el PIJ) cree usted que deben ser incorporados - tal vez en forma actualizada - en una propuesta de objetivos de desarrollo sostenible?**

Los ODS se definieron por primera vez desde hace 20 años en la Cumbre de la Tierra en Río y siguen siendo una prioridad para la vida del planeta y la humanidad; el Plan Integral de Johannesburgo define acciones tanto de los ODS como de los ODM para lo cual se debe disponer de un financiamiento nuevo y predecible, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías amigables con la Madre Tierra antes del 2015, para que los países en desarrollo, puedan avanzar en eliminar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible.

*Los ODS "deben ser coherentes con e integrados en el programa de desarrollo de las Naciones Unidas más allá de 2015". (El Futuro que Queremos, párrafo 246).*

**7. ¿Qué medidas concretas se pueden tomar para asegurar que los ODS sean coherentes e integrados con el programa de desarrollo de Naciones Unidas después del 2015?**

Se ha avanzado en la reducción de la pobreza, pero persisten grandes desigualdades a nivel mundial. Los países en desarrollo y los menos adelantados enfrentan grandes desafíos en cuanto a conocimiento; el cambio demográfico continúa su curva hacia arriba y la huella medio ambiental continua su crecimiento, generando niveles de inseguridad para la vida y hace necesaria nuevas vías de desarrollo, de gobernanza y rendición de cuentas. Como medida se requiere que las metas mundiales contribuyan con los planes o programas de acción de los países menos desarrollados; que los países desarrollados se comprometan a un segundo período del Protocolo de Kioto; que cambien los países desarrollados patrones de producción y consumo insostenibles; una producción sostenible que garantice seguridad alimentaria; la conservación y la utilización sostenible de los Recursos

Naturales; la Integración plena de la Mujer en el Desarrollo y financiamiento nuevo, adicional y suficiente que permita enfrentar el cambio climático para salvar a la madre tierra y la humanidad.

También se hace necesario el fortalecimiento de las estructuras de Naciones Unidas (más 17 programas) encargadas de la atención de los aspectos para el Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

*"Reconocemos que el progreso hacia el logro de los objetivos debe ser evaluado y acompañado de metas e indicadores, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias nacionales, las capacidades y niveles de desarrollo."(El Futuro que Queremos, párrafo 250).*

## **8. ¿Cómo deben llevarse a cabo las evaluaciones del progreso hacia el logro de los ODS a nivel mundial?**

Definiendo criterios prácticos adecuados al nivel de desarrollo de las regiones. Las evaluaciones deben ser participativas, incluyendo la valoración de resultados y el nivel de satisfacción de los participantes.

Solicitar a un grupo de expertos la elaboración de un formato universal para medir, reportar y verificar tanto los avances en los ODS de los países recipientes como los flujos de financiamiento de los países donantes; de esta manera se evitaría registrar varias veces y bajo diferentes nombres el mismo recurso financiero y así dar seguimiento a la localización de recursos.

Los reportes sobre los avances de los ODS podrían ser cada 5 años con un periodo de seis meses para que la Sociedad Civil y demás agentes involucrados puedan hacer sus evaluaciones.

Los reportes acerca del financiamiento deberán realizarse año con año.

*"El Futuro que Queremos", afirma que en un principio el Grupo de Trabajo Abierto decidirá sobre sus métodos de trabajo, "incluyendo el desarrollo de modalidades para garantizar la plena participación de las partes interesadas y expertos de la sociedad civil, la comunidad científica y el sistema de Naciones Unidas..."(párrafo 248)*

**9. Qué medidas se deben tomar para hacer que el proceso de elaboración de una propuesta de ODS sea inclusivo y participativo? Cómo debe la sociedad civil y otras partes interesadas comprometerse?**

Cada país debe comprometerse con los principios de la Declaración de Río, implementando medidas prácticas que garanticen su implementación.

Establecer mecanismos de integración y diálogo, actividades de intercambio de conocimientos, Redes Nacionales y Alianzas con las entidades científicas internacionales, regionales, las organizaciones sociales y otras partes interesadas.

Se deberá implementar mecanismos de consulta para definir una propuesta de ODS que responda a las necesidades de cada país. El proceso será inclusivo en la medida en que se logre la participación de todos los grupos poblacionales y sectores sociales del país. El proceso de consulta deberá ser desde las comunidades.

Darle relevancia y prioridad a las Consultas Nacionales para la formulación de una Agenda de ODS a nivel de país, de manera institucionalizada. Los Gobiernos Locales serán los responsables de dirigir el proceso de consulta desde las Comunidades para sustentar los planes de desarrollo municipales/provinciales/ distritales, tomando en cuenta y coordinándose con los Planes Nacionales.

Las organizaciones sociales y otras partes interesadas se podrán comprometer, participando activamente en todo el proceso de consulta, compartiendo y aportando sus conocimientos y experiencia, particularmente sobre desarrollo sostenible. De igual manera, el gobierno y las organizaciones sociales podrán comprometerse, garantizando la incorporación de los ODS en sus planes de acción institucionales, velando también por su debida implementación.

Una medida importante es la promoción y divulgación de las Agendas de ODS a nivel de país, a fin de que la población se apropie de la importancia de su desarrollo.

**10. ¿Qué principios deben sustentar el desarrollo de los ODS? (informe TT de NU, por ejemplo, recomendó sumar (i) la reducción de las desigualdades y (ii) la promoción de los derechos humanos (iii) garantizar la sostenibilidad);**

Además de los principios de Igualdad, Sostenibilidad y Derechos Humanos recomendados por el Secretario General de Naciones Unidas, se propone que se incluyan los principios de, complementariedad reconocimiento de asimetrías entre y dentro de países con posición por menos desarrollo relativo, responsabilidades comunes pero diferenciadas y la solidaridad.

**11. ¿Cómo debería construirse una nueva Asociación Mundial para el desarrollo dentro o alrededor de los ODS?**

Es necesario reforzar las alianzas mundiales para el desarrollo, crear confianza y un entorno favorable para acelerar los procesos de reducción de la pobreza, no mediante una nueva estructura, sino fortaleciendo la existente para liderar el desarrollo de los ODS. Lo más importante de los ODS es la lucha para erradicar el hambre y la pobreza en la Tierra y no la creación de nuevas estructuras.

**12. Tiene cualquier otra observación, ideas o insumos que le gustaría ofrecer o informar sobre el trabajo inicial del grupo de trabajo abierto sobre los objetivos de desarrollo sostenible?**

Construir a partir de lo existente, La Declaración de Rio, el Protocolo de Kioto, la Resolución de Johannesburgo, El Plan de Acción de Bali, la Declaración de Rio+20 y mantener los planteamientos sencillos y claros, de tal manera de poder difundir los mensajes críticos de desarrollo sostenible en todo el mundo.